

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA Nro.737
CONCEJO MUNICIPAL
11.06.2013**

=====

Siendo las 08:35 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer los puntos a tratar en tabla:

- Presentación Equipo Directivo Liceo C.I.C sobre facultades de administración delegada.
- Renovación Beca Concejo Municipal.
- Presentación sobre financiamiento proyecto de prótesis dentales.
- Gastos de personal adicional para Terminal de Buses Municipal.
- Otorgar patente de Hostería de turismo para Sra. María Eugenia Reuter.
- Reunión con Director Hospital de Fresia.
- Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Se refiere al hecho que el Sr. Mauro González, se encargó de coordinar reunión con Director de Hospital y estimó mejor que esta se realice más tarde en el hospital y así se aprovecharía de tener la reunión con él y se conocerían las nuevas dependencias que se están construyendo y refaccionando.

Da la palabra a Srta. Marcela Caico, quien presenta al grupo de funcionarios que le acompañan que son: Carlos Carrasco, Inspector General, Juan Vargas, Jefe de Producción, Sandra Saldaña que está a cargo del Taller Laboral, Loreto y el profesor que atiende a los niños de necesidad educativa de nivel cuatro, Claudia que se hace cargo del control, ya sean los egresos e ingresos del predio, producto de lo que son las prestaciones de servicios, se entregan fotocopias con informe de todo, ahí están las fotocopias de las boletas, incluye fotocopia de las facturas por cada una de las prestaciones de servicio, incluye los gastos, considerando que el Liceo tuvo que autofinanciarse en lo que es el predio y traspaso hacia los internados.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cómo se determina el precio de los productos.

Srta. Marcela Caico: Responde que de acuerdo al precio del mercado y se le baja un poco. El predio siempre tiene precios más bajos que lo que se encuentra en la comuna, la idea es que sean productos frescos del día para abastecer los hogares, la diferencia está en que las personas van al predio y lo recorren y eso le da un plus adicional y les ha ido bastante bien.

Por otra parte, señala que habíamos acordado con el Consejo Escolar solicitar Administrar la subvención de mantenimiento que recibe el Liceo, el arriendo de las dependencias del establecimiento, los servicios prestados por el Liceo y el predio agrícola, algún aporte del sector privado, proyectos de mejoramiento educativo, los ingresos por concepto de matrícula, que asciende a los \$27.000.000, considerando los aspectos que están más arriba señalados, el Decreto Exento Nro.2794 de 2010 concede la administración de los recursos percibidos por la venta y servicios pero en lo relativo al área agrícola.

Desde el año 2012 que se empezó a trabajar con el predio y se ha logrado autofinanciar en relación a que el predio no ha recibido ningún aporte del Departamento de Educación Municipal en relación a la compra de semilla, fertilizante, nylon, o sea todos los egresos han sido producto de prestaciones de servicios y de la venta del mismo predio.

En relación a los ingresos del 2012, hay un desglose en el detalle entregado, de repente aparece una compra de 5 kilos de pan, es porque se han tenido que realizar actividades para recibir una delegación o se ha celebrado el día del Técnico Profesional, celebrar la entrega oficial de todo el equipamiento agropecuario. Por la venta que se ha logrado el 2012 se recaudaron \$5.240.018, Abril, Mayo, Junio y Noviembre han sido los meses con las ventas más altas

Y por el tema de prestación de servicios son \$6.418.670, lo que da un total de \$11.421.088.

Lo que se refiere a venta de productos y prestaciones de servicios, las prestaciones están en las facturas

Al mes de Diciembre de 2012 tenemos un saldo a favor de \$648.000, que consta en la cuenta corriente del Establecimiento.

Primero se tuvo que devolver \$600.000 al contador Sr. José Baro, porque el establecimiento tenía una deuda desde el año 1996 a 2011, también hubo que financiar algunas reparaciones de desperfectos en el establecimiento, cambio de vidrios, reparación de baños, puertas, cambios de chapas, reparaciones eléctricas. Actividades internas, como el día libro, revisión técnica del furgón, hay salidas a terreno con los alumnos que tienen programadas los profesores y se ha tenido que solventar el combustible, se compraron frutillas, árboles frutales que están a la entrada del establecimiento, medicamentos para los animales, se han comprado overoles y artículos de seguridad para resguardo del personal, herramientas para el funcionamiento, hay alumnos que participan en competencias deportivas fuera de la comuna que hay que inscribir su participación con algún costo que también ha solventado el Liceo, así como el combustible para esos alumnos, adquisición de medicamentos que los alumnos no están en condiciones de adquirir, compra de semillas, herbicidas, las celebraciones, compra de impresora, toner, el predio no tenía internet y sala de clases que utiliza el predio, el Liceo también lo solventa, si hay problema con la fotocopiadora, compra de nylon, cinta de riego, brochas de pintar, fertilizantes, productos veterinarios. Se vendieron 6 animales para poder sembrar las papas, la semilla se consiguió y poder comprar los fertilizantes, fue comprado a través del DAEM y el dinero ingresado y todas las actividades de premiación.

El único gran problema que se ha tenido es que se hace la prestación de servicio y se demoran en retirar sus facturas los agricultores, pero se está trabajando y se espera que se mejore esa situación.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre quién hace la prestación de servicios.

Srta. Marcela Caico: Responde que lo hace don Juan Vargas, él es responsable de hacer la presentación a los agricultores y él nos informa por escrito la fecha de la prestación y el monto total para tenerle a los agricultores la factura.

Aquí no aparece el monto total que ha sido traspasado al DAEM para solventar los gastos de alimentación de los alumnos de la comuna y tenemos una aproximación en dinero que el predio está entregando todos los años sin que se nos colabore. El fin no es tener grandes utilidades, pero igual sería justo recibir aunque sea el nylon para los invernaderos.

Sr. Luciano Belmar: Expresa que le hubiera gustado que estuviera presente el Director del DAEM, se está trabajando el FAGEM 2013, donde a lo mejor a través de maquinaria se podría favorecer el predio, igual pregunta si podría averiguar si habían llegado los M\$38.000 de libre disposición, que también en esa parte se puede ayudar al Liceo, igual trabaje en esto y siempre se está en tela de juicio por la boleta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que igual sería importante tener la opinión inmediata del Director.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvimos conversando con el Sr. Ferrada, pero encontramos que estamos lentos.

Sr. Alcalde: Señala que hay que hacer presente que el DAEM si bien no aporta con dinero e insumos pero se le cancela al personal.

Sr. Juan Vargas: Señala que una hectárea de papas que van a significar 450 sacos, el proceso de licitar el fertilizante por Chile Compra es muy lento, y eso atrasó la siembra, se sembró una hectárea de trigo que fue donado, fertilizante igual, 100 sacos de trigo, se sembró ½ hectárea de hortaliza que tuvo un bajo rendimiento, fardos 147, porque se aumento el silo, todo lo que es maquinaria para el silo es conseguido, se coloca el plástico, se regeneraron dos hectáreas de pradera, plantación de árboles, cerezos, manzanas, 2500 plantas de frutillas, este año papas para alimentación de los internados y excedentes venderlos, cereal se coloca avena que se vende mucho y rápido, se sembró el año pasado ½ hectárea de hortalizas, este año se pretende ¾ de hectárea, cebollas, lechugas, tomates, una nueva oferta de hortalizas para aumentar la variedad, teníamos un pequeño bosque de pino, se echo a bajo para construir el invernadero, arreglar quincho, mejorar la distribución de agua del predio, se saco la red antigua, tenemos 28 animales vacuno, la idea es comprar algunos animales, comprar animales flacos y engordarlos que es mucho más práctico que esperar que crezca la cría.

Sr. Luciano Belmar: Pregunta por sistema de calefacción de invernadero para tener hortalizas en invierno.

Sr. Vargas: Responde que se está trabajando con algunas variedad de hortalizas de invierno, la idea es no encarecer los costos.

Sr. Nolasco Roa: Pregunta si se está inseminando en la crianza animal.

Sr. Juan Vargas: Eso lo están viendo los alumnos en la asignatura de sanidad animal con profesor Enrique Ojeda y algunos temas más complejos lo ven en terreno e igual se está viendo la forma de comprar un toro.

Se refiere a implementación de banco de ADN y a través del cual el Liceo cobraría a los agricultores y en caso de robo de animales con una muestra de pelo se identificaría.

Señala que necesitan algunas cosas, se refiere en relación a que han sufrido muchos robos, las baterías, el computador. Es un problema para la Municipalidad el Depto. de Tránsito, la seguridad de los alumnos, vinieron de la Fiscalía, una multa al Establecimiento, por un problema de seguridad e higiene, constantemente tenemos problemas con la gente que va retirar sus vehículos, porque le falta algo y empiezan a reclamar y lo otro es la entrada del galpón que se acumula mucho barro y si se les puede cooperar con material para arreglarlo.

Sr. Javier Oyarzo: Se refiere a que hay mucho reclamo sobre la cantidad de horas de los alumnos en maquinaria.

Sr. Juan Vargas: El 4to. Agropecuario tiene una cantidad de horas de maquinaria que son 13, hay que pasar una cantidad de horas teóricas y lo último es práctica pero entendería como funciona y cuáles son sus partes básicas.

Sr. Luciano Belmar: En la conducción hay que tener mucho cuidado, porque si hay algún accidente el profesor no va a tener ningún respaldo ni aunque este en la malla curricular, habría que verlo con el Depto. de Tránsito o contratar a alguien para esto.

Sr. Miguel Cárdenas: ¿Cuál es el criterio que utilizan para cobrar los servicios?

Sr. Juan Vargas: Se puede cobrar por superficie o por hora.

Sr. Alcalde: Tal vez debería quedar claro en las facturas cuántas hectáreas son y cuántas horas de trabajo.

Srta. Marcela Caico: El tema de las facturas y boletas ha sido un proceso de aprendizaje, porque es el primer año que se está trabajando con S.I.I y hay que llamar a los agricultores para los retiros qué es donde demoran.

Sr. Miguel Cárdenas: El tema de las boletas se podría complementar en el cuarto Administrativo, el tema de la producción del Liceo lo encuentro muy bueno quizás habría que complementar algunos detalles para tranquilidad de ustedes.

Sr. Juan Vargas: Plantea la necesidad de una segadora nueva que cuesta sobre los \$5.000.000 y dos implementos, una rastra y una fumigadora y adquisición de insumos y Chile Compra nos aumenta los costos.

Sr. Javier Oyarzo: Felicita por la exposición porque esto transparente y cree necesario que su trabajo debe ser valorado y que ellos se pueden autofinanciar con sus recursos.

Sr. Alcalde: Hay avances importantes, pero tenemos que ver por qué la cantidad de alumnos que ingresan al Técnico Agrícola disminuyen, ver si los Técnicos que salen tienen trabajo, si los que egresan continúan estudiando en el área, y la calidad de los Técnicos que están egresando.

Sr. Juan Vargas: Se refiere en forma personal, muchos de los alumnos que llegan al agrícola es porque Administración no les gusta, porque es mucho número o los mandaron a esta carrera, siempre ha sido vista como el pariente pobre.

Sr. Luciano Belmar: Se refiere a que la baja se debió en algún momento porque no había tractor, e invernadero, por lo tanto hay que ver la forma de encantar a los alumnos.

Srta. Marcela Caico: Se refiere a que ya se está trabajando con los segundos medios y se les lleva al predio como una forma de motivarlos.

Sr. Juan Vargas: Se refiere a rotura de vidrios de tractor y que por la falta de estos no se puede trabajar bien y que del año pasado los recursos están en el DAEM desde Octubre y se pidió por escrito con las cotizaciones y no se ha dado solución.

Sr. Alcalde: Señala que recién ahora se está enterando de esta situación.

Sr. Juan Vargas: Se refiere a que hay cosas que se hacen, pero que no se difunden, desde hace tres años que se capacitan a mujeres del programa Puente.

Se acuerda que para el 2 de Julio se continuará con exposición del Liceo.

Sr. Alcalde: Solicita que el Concejo Municipal se traslade al Hospital de Fresia para continuar la Sesión con el Director Andrés Torrealba y se revisen las nuevas instalaciones que se están construyendo.

Reunión en el Hospital de Fresia.

Se encuentran presentes Andres Torrealba, Director de Hospital de Fresia, y Cari Solís.

Sr. Torrealba: Señala que agradece la presencia del Concejo Municipal y expone un análisis de la vulnerabilidad del Hospital y Cuenta Pública. Expone planos sobre la Construcción que se está llevando en el hospital, resaltando la sala de urgencias, la cual será exclusiva. El 21 de julio del presente año la constructora debería estar entregando las obras, lo cual se ve difícil debido a los avances al día de hoy. La inversión es de M\$521.000.-

Sra. Cari Solís: Señala que no se establecieron sanciones por el atraso de la obra, lo cual perjudica.

Sr. Alcalde: Consulta si las nuevas dependencias significan un mayor personal.

Sr. Torrealba: Responde que se está gestionando aquello.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si existe especialidad para la Comuna.

Sra. Carí Solís: Señala que el hospital es de baja complejidad, por lo cual es limitado, ejemplo de ello son los partos, los cual son atendidos solo los de urgencia, y los programados son derivados a Puerto Montt.

Sr. Torrealba: Señala que solo Calbuco está creciendo en las prestaciones, debido a su número de población.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si dentro del proyecto se puede exigir y terminar con la pasividad.

Sr. Torrealba: Señala que hay 5 médicos, los cuales se dispersan diariamente entregando prestaciones, lo cual la población desconoce. Por lo tanto el recurso humano es bajo.

Sra. Carí Solís: Señala que el problema no es el presupuesto, si no de los flujos internos, sin desconocer que los médicos deben tener vacaciones y pasantías. Agrega además, que es primera vez que tienen reunión con el Concejo Municipal, lo cual es excelente.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta como se puede gestionar el aumento de fichas.

Sr. Alcalde: Señala que la calidad ha mejorado y cambiado, con el Departamento de Salud Municipal se han aumentado las atenciones y así se ha descongestionado el Hospital.

Sr. Torrealba: Propone una comisión de Salud Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que el objetivo es acercarse al hospital y trabajar juntos, por ello se concertó esta reunión.

Sr. Torrealba: Señala que hay 12.800 habitantes en la comuna y un 35% es rural, por lo tanto al potenciar al Departamento de Salud, esto traería un buen efecto. Por lo anterior, es fundamental un segundo médico en el Departamento de Salud. También reconoce los problemas de la ficha, cambios de hora, etc., la atención en el hospital ha sido ineficiente, lo cual se está mejorando, haciendo rotación de personal administrativo. El objetivo sería desarrollar un policlínico de alto rendimiento.

Sr. Alcalde: Señala que la conclusión es gestionar un trabajo más cercano, apoyando la formación de una Comisión de Salud, tomando los problemas, darle solución y así estar trabajando en un mismo sentir.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre los programas dentales.

Sr. Torrealba: Señala que cumple con los objetivos del GES. Hay dos dentistas y cada paciente debe ser evaluado para analizar si es derivado para entrar al GES.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta porque el médico de turno no está en la noche y se debe esperar para que atienda.

Sr. Torrealba: Responde que del primero de mayo han cambiado los turnos del hospital, hoy en día el médico de turno duerme en el hospital, por acuerdo de la SEREMI. Pero recalca que nunca una urgencia ha dejado de ser atendida.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que ha habido negligencia.

Sr. Torrealba: Señala que se han cometido errores, pero a veces el juicio público es mayor a la realidad, por otra parte se necesita un cargo de coordinación y administración, informático, y auxiliar de patio.

Sr. Alcalde: Expresa que valora la reunión, en todo hospital hay deficiencias, pero se puede mejorar.

Renovación Beca Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Se refiere a situación de alumnos 2012, algunas informadas y de acuerdo al Reglamento y otras situaciones detectadas. Da a conocer nómina de alumnos:

Francisca Belén Adriazola Carrillo.
 Javiera Valentina Adriazola Carrillo
 Jorge Alex Alvarado Alvarado.
 Teresa de Lourdes Barría Barría.

Sara Elizabeth Caipillan Rantul.
Javiera Valentina Adriazola
Zhingara Constanza Gatica Serón
Miriam Elizabeth Martínez Jara
Yessica Paola Igor Igor.
Joaquim Mauricio Santana Cárdenas
Miguel Ángel Soto Soto.

Se somete a votación Renovación Beca Concejo.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2187

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS RENOVANTES "BECA CONCEJO MUNICIPAL 2013", EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS NIVEL UNIVERSITARIO, SEGÚN MEMO N°46 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Sr. Alcalde: Se refiere a proceso de renovación de Beca Concejo 2013 para alumnos de Centros de Formación Técnica y Profesionales y da a conocer nómina de alumnos:

Jimena de Lourdes Aillapan Calleo
Vania Ester Alarcón Leal
Jaime Eduardo Cortes Huatiao.
Claudio Marcelo Muñoz Ávila

En el caso de los dos últimos jóvenes se han cambiado de carrera. Claudio Muñoz Ávila ingreso a estudiar Derecho el 2011, cursó la carrera y congeló por razones de salud y fue informado al Concejo el 2012 y se cambio a Técnico en Construcción en el Instituto AIEP y está informado en la nómina de Becas del Técnico.

Jaime Cortes Huatiao, ganó la Beca el 2011 e ingreso a estudiar Kinesiología y por razones de tipo económico se retiro y después ingreso a estudiar Técnico en Construcción en el AIEP, pero ocurre que este año se cambio a Construcción Civil, y va en la nómina como estudiante de Nivel Técnico. Esto significa que el otro año tendría que postular salvo que hubieran recursos y mi sugerencia es termine ahora y el próximo año tendría que postular y no dio aviso al Municipio, lo hizo en fecha posterior.

En el caso de Claudio Muñoz a él se le autorizó.

Sr. Luciano Belmar: Hay que señalar que el Reglamento establece que se pueden cambiar una vez.

Sr. Javier Oyarzo: El Reglamento habla de 5 años de carrera.

Sr. Miguel Cárdenas: Sería necesario entregarles una carta al comienzo.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que se les entregó, se les ha dicho a ellos y a sus padres. Pero ellos son adultos, deben actuar responsablemente y postular dentro de los plazos establecidos.

Se somete a votación Renovación de Beca Concejo Municipal a Técnicos Profesionales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2188

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS RENOVANTES "BECA CONCEJO MUNICIPAL 2013", EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL, SEGÚN MEMO N°46 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta de alumna beneficiada por la Beca Concejo Yasna Talcado Gavilán, que cursó carrera Técnico de Educación Parvularia, en Instituto Profesional Santo Tomas, sobre petición de congelar beca porque no puede continuar estudios por razones personales.

Ella participó en proceso de Beca 2012, curso primero y segundo semestre sin problemas, es probable que ella retome su carrera más adelante.

Somete a acuerdo congelar Beca Concejo de alumna Yasna Talcado Gavilán.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2189

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR CONGELAR BECA CONCEJO MUNICIPAL 2013, DE LA ALUMNA YASNA TALCADO GAVILAN, RUN N° 16.584.724-5, SEGÚN MEMO N°46 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Sr. Alcalde: Se refiere a caso de alumna Vanesa Loreto Álvarez Comigual, que obtuvo la beca el año 2012, que estudiaba Ingeniería Comercial en Universidad Austral de Puerto Montt, curso el primer semestre congeló segundo semestre por problema de presentar embarazo, se le hizo visita social no se ubicó a la alumna y el hermano informa que no se ha matriculado, es una beca que se está perdiendo.

El otro caso es de la alumna Fernanda Paola Ojeda Maldonado, matriculada en Fonoaudiología, de la Universidad San Sebastián congeló el primer semestre y percibió la beca y presentó documentos atrasados y se cambió a carrera técnica y no ha presentado documentos para la renovación.

Respecto de Beca Deportiva da lectura a documento enviado por Sra. Hilda Vera, Jefe Depto. Social e ingresado a Oficina de Partes, con fecha de 04 de Junio y enviado a Depto. Social con fecha 10 de Junio de alumna Karla Nicole Oyarzún Niklitschek, lo que no se concretó porque el plazo de recepción de alumnos postulantes y renovantes era el 30.05. 2013, en cuanto a documentación el Curriculum Deportivo tiene fecha 31.05.2013, de la participación del 2013 no anexa certificados que acrediten logros obtenidos, no adjunta certificado médico, de certificado de alumna regular de la carrera de la Universidad tiene fecha 03.06.2013, y boletín de notas igual tiene fecha 03.06.2013, falta certificado médico, no firmo formulario de postulación y entrega todo fuera de plazo.

Sr. Miguel Cárdenas: Considera que no habría que cerrarles las puertas y habría que darle una oportunidad.

Sr. Luciano Belmar: Personalmente le informe a Karla de fecha de postulación y consulta cuántos postularon.

Sr. Carlos Cárdenas: Ella fue la precursora de la Beca, quizás ella tuvo un exceso de confianza.

Sr. Marcelo Bohle: Todos conocemos a la Karla, sus antecedentes están fuera de plazo debemos darle un poco de seriedad le tengo mucho cariño a ella.

Sr. Alcalde: Ella está exhibiendo logros a la vista, pero tampoco podemos ser demasiado flexibles.

Sr. Luciano Belmar: Estamos en un momento que debemos ponerle frenos y darle seriedad ya que había un plazo.

Sr. Alcalde: Solicita se manifiesten para saber si se le va a dar la oportunidad de contar con el beneficio de la beca y contar con el beneficio.

Se Acuerda.

ACUERDO N°2190

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS Y 1 DISIDENTE, NO PERMITIR LA RENOVACIÓN DE KARLA OYARZÚN NIKLITSCHKEK A LA BECA DEPORTIVA 2013, DEBIDO A QUE PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO. EL VOTO DISIDENTE FUE DEL CONCEJAL MIGUEL CÁRDENAS.

Financiamiento proyecto de prótesis dentales

Sr. Alcalde: Se conversó con Srta. Dayana Medrano sobre implementación de un programa de prótesis para adultos, sería para 100 personas, tiene un costo de \$130.000 por persona que incluye todos los gastos, se solicitó esto porque hay un programa Dental para personas de 60 años, también lo hay para jóvenes y adolescentes, adultos mayores y hay un grueso que queda fuera y que llegan a las Postas o al Módulo Dental y necesitan una solución. Esto cuesta \$3.000.000.-, se canalizaría a través del Depto. de Salud y hay tiempo y disponibilidad de personal.

En segundo lugar se estudia la contratación de cuatro personas para trabajar en el Terminal de Buses, es un trabajo que empieza 5:45 hasta 8:30 a 9:00 horas, se trabaja en turnos y también se necesita que se le respeten sus derechos a los trabajadores. Se estima que por concepto de andenes se generarían entre \$1.500.000.- a \$1.700.000.- y con esto se financiaría esto. Ahora hay gastos que asumir como los gastos básicos se propone la contratación de cuatro personas por la cantidad de \$200.000 a esto se han sumado dos personas del Programa Pro Empleo, se necesita se suplemente la partida de gastos fijos, se espera generar ingresos por concepto de publicidad se está viendo algo con SAESA y Telefónica del Sur.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está de acuerdo con punto de las Prótesis. Se refiere a visita que hizo al Terminal de Buses y señala que él siempre considero que los arriendos eran muy caros.

Conversó con Sra. de Carabinero que arrienda un local y que sacando las cuentas entre arriendo, gasto de luz y contador, su gasto es de \$130.000, su ganancia es mínima. Igual se percato que no hay Guardia de Seguridad y debería haberlo porque a quién se recurre en caso de un robo y también se quejaron por la calefacción.

Sr. Alcalde: Se refiere a que igual la gente fue muy optimista con esos precios, la gente para asegurarse el local ofrecieron el máximo, ahora para ayudarles se les va a respetar que paguen en forma proporcional de acuerdo al día en que abrieron, las reglas estuvieron claras.

Sr. Javier Oyarzo: Se refiere a error en el diseño de la entrada del Terminal no se puede dar la vuelta hay que pasar por al frente de los locales, la gente entra por donde están las barreras, porque no tiene entrada principal.

Sr. Alcalde: Problemas han surgido muchos, pero lo que se refiere al diseño es muy difícil corregirlo. Se va a construir una reja metálica que se cierre a la noche y se abra a la mañana.

Sr. Luciano Belmar: Le hubiera gustado darle un mes de marcha blanca a la gente y agregarle un Guardia.

Sr. Alcalde: El Guardia es necesario y deberían ser dos porque trabajan ocho horas. Se va a tener cuatro personas contratadas, hay que tener personal todo el día.

Sr. Javier Oyarzo: Va ver el tema de las personas que arrienda, sino más adelante no va a haber nadie.

Sr. Miguel Cárdenas: Se refiere a que considera que se está partiendo con pérdida porque se están ocupando dos funcionarios municipales. Era partidario de tener un Concesionario, se hubiera evitado ocupar esos funcionarios. Se debería dar un tiempo y volver a licitarse y entregársele a un Concesionario, por problemas de poco espacio e infraestructura.

Sr. Alcalde: No hay porque hablar de pérdida, recién se está empezando.

Sr. Carlos Cárdenas: Estoy de acuerdo que el Terminal era algo que se necesitaba, manifesté que este tema no iba a ser rentable, Consulta; si Marcelo Oyarzo, se va a ser cargo de administrar el Terminal consulta ¿qué va a pasar con Cultura?

Sr. Alcalde: Él manifestó que podía seguir a cargo de Cultura.

Sr. Marcelo Bohle: Considero que esto es un tema cultural, antes el bus se tomaba en cualquier parte, va ser necesario que la gente use los paraderos y además llegue al Terminal. Los costos se pueden ver muy altos, pero si la gente cambia de hábitos puede ser rentable.

Sr. Alcalde: Plantea continuar la reunión otro día o a otra hora porque hay otros compromisos de los Concejales. Se acuerda continuar al día siguiente a las 17:00 horas.

Somete a votación recursos para el programa de Prótesis Dentales por \$3.000.000. y los recursos para las cuatro personal para el Terminal

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si los gastos para el Terminal son por ahora, se supone que esto más adelante se va a financiar.

Sr. Alcalde: Se hizo cálculo por el pago de andenes, son \$700 por salida de cada bus, las empresas chicas pagan semanalmente y las empresa más grande, Thaebus y Expresos Fresia en forma mensual.

Somete a acuerdo financiamiento para programa de Prótesis Dentales.

Se acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2191

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE \$3.000.000.- PARA REFORZAR PROGRAMA DE PRÓTESIS INCERTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SALUD QUE REALIZA EL MÓDULO DENTAL, DE ACUERDO A MEMO N°50/13, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Se somete a votación recursos para solventar gastos para el Terminal de Buses para contratación de cuatro personas que van a estar en andenes, haciendo aseo y consumos básicos, con un sueldo mínimo. Son \$9.500.000.-

ACUERDO N°2192

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 DISIDENTES, APROBAR EL FINANCIAMIENTO ADICIONAL RELATIVOS A PERSONAL Y PARTIDAS DE CONSUMOS BÁSICOS DE LUZ Y AGUA DEL TERMINAL DE BUSES, DE ACUERDO A MEMO N°50/13, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS. LOS VOTOS DISIDENTES SON DE LOS SRES. MIGUEL CÁRDENAS Y LUCIANO BELMAR.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación patente Hostería de Turismo Residencial y Hospedaje, de Sra. María Eugenia Reuter Azocar, quien adjunta antecedentes, solo falta Resolución Sanitaria.

Todos acuerdan por unanimidad

ACUERDO N°2193

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR PATENTE "HOSTERIA DE TURISMO, RESIDENCIAL Y HOSPEDAJE" A NOMBRE DE MARÍA EUGENIA REUTER AZOCAR, SEGÚN MEMO N° 09 DEL 04 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.

Sr. Alcalde: Se les entrega a Sres. Concejales tablet, como herramienta de trabajo para su función.

Sr. Eugenio Espejo: Da a conocer que se trabajó en Reglamento para proyectos FONDEVE, simplificar algunas cosas que no estaban muy claras, la idea fue optar por simplificar esto. El año pasado al FONDEPRO postularon 4 Instituciones, que una era no productivas y se perdieron recursos, es muy escasa la participación en el FONDEPRO y se perdieron recursos, se prefirió dejarlo como FONDEVE, se cambió muy poco del reglamento, como fiscalización de los proyectos el Comité Técnico más el Concejo, que tiene la capacidad de las supervisiones por la escasa fiscalización, se falseo en algún grado la información, lo que no debe ser. El tema de los aportes, que siempre hay confusión, el porcentaje de aporte de la Institución es el total del proyecto que aporta la Institución, la estructura del aporte continua en 30% de ese 20% en dinero y el otro 70% era en materiales o por los archivos que se han revisado la tendencia es la misma dicen que van a colocar tanto de dinero y nunca ha existido o materiales que se le da un valor mucho más elevado, y dejarlo en un 10%.

Sr. Miguel Cárdenas: Un tema que hay que ver y es importante es que no tenga problemas en Finanzas.

Sr. Eugenio Espejo: Se va optar que antes de enviar el Informe al Alcalde se va a chequear con Finanzas que no haya problemas a la fecha de las asignaciones y no darle recursos a una organizaciones que tengan rendiciones pendientes.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si tienen los informes de los últimos años de las Organizaciones con FONDEVE.

Sr. Alcalde: Es suficiente con tener el listado de acuerdos FONDEVE año 2011 y 2012 para saber qué Organización puede participar.

Sr. Luciano Belmar: Le parece bien simplificar el FONDEVE.

Sr. Javier Oyarzo: Porque ha ocurrido que en muchas de las organizaciones quieren hacer una iniciativa distinta a la presentada.

Sr. Alcalde: En el expediente de la Institución se debe colocar un listado con firmas de socios que quieran ese proyecto, las organizaciones están obligadas a presentar un plan de trabajo anual, que debe quedar reflejado a comienzos del año.

Sr. Eugenio Espejo: Consulta, qué tan necesario puede ser presentar un plan de trabajo.

Sr. Alcalde: Sería más que nada para que todos estén al tanto de lo que se va a hacer, y no que quede entre tres personas.

Sr. Eugenio Espejo: Sería para cerciorarse que la Organización está trabajando. Se refiere a aporte mínimo de 10% del total del proyecto (punto 2 página 6) y solo en dinero.

Sr. Alcalde: Que sea respaldado en documentación, boletas, facturas, etc.

Sr. Luciano Belmar: Porque antes esto iba ficticio, es lo mismo que la mano de obra.

Sr. Marcelo Bohle: Se podría solicitar que la Institución que ganen el proyecto ellos ingrese a Tesorería su aporte del 10% y después se saquen por el total.

Sr. Eugenio Espejo: Cuando se fiscalice debe estar acorde con lo que se planteo en el proyecto.

Sr. Marcelo Bohle: Así el próximo año no tendrían ningún impedimento para postular, va quedar un registro en DIDECO y Finanzas nos va a decir que no tienen ningún impedimento, tendría que haber algún tipo de sanción.

Sr. Eugenio Espejo: El próximo año se podría agregar eso al Reglamento, estar al día en Finanzas y recepción final en DIDECO. Cuando se habla de requisito la hoja Nro.2 de las bases Art. 1 la Institución que postula debe estar adecuada a la Ley 20.500 de Organizaciones, Ley Indígena, un año de antigüedad.

Sr. Alcalde: En el punto 3, deben estar inscritos en el Registro del Fondo de Receptores de Fondos Públicos y el Registro Municipal y su directiva regularizada y vigente.

Sr. Eugenio Espejo: En cuánto al aporte propio debe ser firmado por el Presidente, Secretario y Tesorero, como una forma de comprometer a la Directiva, Art. 11 no haber conseguido subvención de FONDEVE por dos años consecutivos. Consulta por las área de financiamiento, va seguir igual \$500.000 hablaba como de prevenir la catástrofe, la página Nro. 4 es imposible cosas en prevención de catástrofe, puede financiar hasta el 90% de un costo máximo de \$500.000.

Sr. Alcalde: Más sencillo sería, que el aporte de las Organizaciones sea el 10% del monto solicitado al FONDEVE. El FONDEVE puede financiar proyectos de hasta \$500.000, a lo cual se le puede sumar el 10%.

Sr. Eugenio Espejo: Los proyectos se presentan en el plazo establecido.

Sr. Alcalde: En relación al Artículo 10, hace presente que debe ser:

Señalar que en Oficina de Partes, los proyectos deben ser ingresados previa revisión en Oficina DIDECO, no se le puede negar la recepción si viene una suma mal hay que limitarse a que anexe los documentos solicitados, hay que involucrar en esto a todos los funcionarios de DIDECO, porque casi todos llegan el último día.

Consulta a que se refiere la estructura de costos, porque cuando rinden empiezan los problemas con Oficina de Control, se puede omitir esto, sale en el punto 5.

Sr. Eugenio Espejo: Está mucho más simplificado, pero aquí la organización deja especificado en que van a gastar los dineros.

Sr. Alcalde: Es muy importante clarificarle a la Organización en que pueden o no gastar los dineros del proyecto, porque pagaron un flete y no estaba contemplados.

Sr. Eugenio Espejo: Se van a hacer capacitaciones en Fresia, Tegualda y Parga de manera que nadie se vaya con dudas. En cuanto al Comité Técnico dice que están los Concejales Marcelo Bohle, Carlos Cárdenas, Cecilia Barahona, Directora DIDECO, Fernando Rivas, Prodesal, Ariel Assad de Fomento Productivo, Héctor Hidalgo de Deportes.

Comité Técnico, lanzamiento y capacitación 24.06.2013, para tener mayor convocatoria por ser Lunes, entrega de bases mientras dure el proceso, postulación en bajar los días de postulación a 20, evaluación 25 al 26.07.2013, Informe de Observaciones, corrección 2 días, Informe al Alcalde, pero antes se va a enviar a Finanzas, para ver quién esta viable, para hacer el Informe, Informe al Concejo, que podría ser en una sesión extraordinaria.

Se acuerda dejarlo para el día Martes 13 de Agosto de 2013, el Concejo sería específico para este tema

Sr. Alcalde: Cada uno debe conocer los proyectos de que se trata y los montos.

Sr. Espejo: Sería bueno establecer que día se vote.

Sr. Alcalde: Se establece finalmente que el 9 se informaría y el día Martes 13 se votarían proyectos seleccionados.

Hay una situación que se transforma en un caos, que es que se solicita para postular Certificado de Personalidad Jurídica, Certificado de Fondos Receptores Públicos y de Registro Municipal y Finanzas, y para sacar los cheques Finanzas los vuelve a pedir. Lo anterior no puede seguir así, por lo tanto para no repetirlo habría que sacarle copia con todo al proyecto.

Entrega de recursos sería para el Lunes 26 de Agosto, Plazo de Ejecución 29, Fecha Rendición 29 de Noviembre de 2013.

Sr. Luciano Belmar: Entonces quedamos que solo va ver FONDEVE y no FONDEPRO, comenta que ocurre mucho que postulan organizaciones deportivas y resultan que no cumplen mayor objetivo y se retiran a mitad de Campeonato y trabajan por poco tiempo y quizás sería conveniente asignarles un presupuesto y pudiéramos evaluar bien su historia y proyección.

Sr. Alcalde: Este año ya hay un fondo para el equipamiento del ANFUR y el otro año vamos a tener claro quienes trabajan.

Correspondencia y Varios.

Sr. Alcalde: Da a conocer situación Asistente de la Educación de Sra. Valeria Muñoz Ruiz, que quiere acogerse a retiro voluntario, por razones personales y solicita autorización para solicitar al MINEDUC los recursos, según anticipo subvención Ley 20.159.

Solicita acuerdo a Sres. Concejales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2194

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE LA LEY 20.159, PARA CANCELAR INDEMNIZACIÓN A LAS FUNCIONARIA ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, SRA. VALERIA MUÑOZ RUÍZ.

Solicitud Club Deportivo Cañal, por participación en Campeonato ANFUR que está clasificado en cuartos de final, que está solicitando un bus para 40 personas, para concurrir en fechas Fresia - Maullín el 16.06.2013 , Fresia Puerto Montt 23.06.2013.

Sr. Luciano Belmar: Hace la observación que se podía tomar este acuerdo hasta que se termine su participación en el Campeonato, porque después los alcanzan los plazos.

Sr. Alcalde: Somete a votación este acuerdo con la observación mencionada.

Solicita acuerdo a Sres. Concejales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2195

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA ADQUISICIÓN DE MOVILIZACIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO "CAÑAL", CON EL FIN DE TRASLADARSE AL LUGAR DONDE TENGAN QUE PARTICIPAR POR EL CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES ANFUR, SEGÚN SOLICITUD DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2013. SE DEJA ESTABLECIDO QUE EL APOORTE EN MOVILIZACIÓN SERÁ HASTA QUE TERMINE LA PARTICIPACIÓN EN EL DICHO CAMPEONATO.

Sr. Alcalde: Da a conocer petición de Encargado de Deportes, por aporte de \$100.000, para participación de Ricardo Álvarez Krause, en la XVII Copa Ecológica del 17 al 31.07.2013.

Sr. Marcelo Bohle: Conversó con el papá y dice que tiene \$300.000, para que vaya el niño.

Solicita acuerdo a Sres. Concejales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2196

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUBVENCIÓN DE \$100.000.- PARA EL DEPORTISTA RICARDO ÁLVAREZ KRAUSE, PARA QUE PARTICIPE EN LA XV GIRA INTERNACIONAL TRES FRONTERAS, XXVII COPA ECOLOGICA DEL MERCOSUR, SAN PAULO – BRASIL.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta de Presidente de Junta de Vecinos Nro.2 Sr. Sigisfredo Bustamante, sobre franja de terreno desocupada de Ferrocarriles creación de un parque que sobran de proceso de arborización plantación y cierre perimetral, ya que CONAF realizará un seguimiento.

En cuanto al cierre perimetral es complicado porque no se puede cerrar un terreno que no es nuestro. Tenerlo limpio es posible, pero cerrarlo no.

Se analiza la situación, pero considerando que no es un terreno municipal sino que se cree de Ferrocarriles se opta por no intervenir y se conversará con Presidente de Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta de Sr. Migue Alarcón, de Datos Fresia, por comentario de opiniones de Concejales Miguel Cárdenas en Radio, sobre diseño de Plaza de Fresia. Informa que se iniciaron los trabajos de pavimentación Arturo Prat.

Sr. Miguel Cárdenas: Se refiere a que Sr. Miguel Alarcón, se le apoyo en el comienzo y debiera ser suficiente.

Sr. Luciano Belmar: Considera que está de acuerdo con opinión de Miguel Cárdenas.

Sr. Javier Oyarzo: Considero que al comienzo fue un aporte, pero ahora no lo es.

Sr. Carlos Cárdenas: Comenta lo mismo que en un comienzo fue un aporte, pero que ahora no está cumpliendo su objetivo.

Sr. Alcalde: Se refiere nuevamente a trabajos de pavimentación en población Arturo Prat, la última calle que estaba convertido en un lugar intransitable. Significo una serie de gestiones para conseguir los recursos.

Informa que reunión del Consejo Regional del Adulto Mayor, significaba conocer los proyectos de las comunas de la región, para optar a recursos para su ejecución, gran parte de los proyectos se relacionaban con paseos y actividades recreativas, pero las bases del Concurso plantean que el 50% de los recursos puede ir a esa área, y otros a temas de salud, mejoramiento de sede, implementación y desarrollo organizacional.

En resumen teníamos 9 proyectos, se aprobaron 2, de esos había uno solo que no tenía que ver con turismo y recreación y ese era de la Unión Comunal de Adulto Mayor, y apunta a fortalecimiento organizacional y es para equipamiento para la sede, hay una segunda etapa con recursos de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, que aún no han sido liberados, las comunas que no tienen proyectos inadmisibles es porque exceden los recursos que se pueden dar y tienen socios menores de 60 años.

Un proyecto es de Línea Sin Nombre que es para paseo y el otro de Las Cruces.

Tengo para entregar Informe de Ingresos y Gastos del DAEM de Enero a la fecha, hay un resumen, está el Balance que entrega la contabilidad, están incorporado los M\$38.000, de libre disponibilidad, ingresaron en Abril y se han pagado deudas por alrededor de M \$16.000, hay un resumen de la subvención recibida por todas las escuelas, hay dos situaciones algo de Internado, del Liceo y Escuela Huempeleo, porque los boletines de subvención se traspapelaron en Puerto Montt.

Señala el Sr. Alcalde que con esto no ha sido necesario hacer avance de subvención en Abril y Mayo.

Ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita se coloque barrera de contención en calle Río Llico de población Villa Los Ríos, porque automovilistas casi han tenido accidentes.

Solicita que en sector Parga se corte pasto en plaza e informa sobre su viaje a Iquique que participaron en reunión con Subsecretario de Prevención del Delito, los acompañó el Coordinador Regional y que acompañó a Fresia, parte de la delegación de la región se aislaron de la comuna de Fresia, porque malinterpretaron que se apoyará a los dirigente, fue una experiencia, conocieron programa que puede reemplazar Alarma Comunitaria que se llama Alerta Hogar que tiene que ver con una red, una persona de su hogar y de cinco teléfonos de amigos y parientes, y en caso de emergencia envía un mensaje y llega inmediatamente a los contactos y alguno de ellos podrá llamar a Carabineros, Bomberos, Ambulancia y otro podrá a ir a ver cómo está la situación.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre implementación, si económicamente conviene

Sr. Marcelo Bohle: La implementación es fácil, tiene la posibilidad de llamar dos veces al mes, va tener un cobro similar a un mensaje, salvo que lo ocupen para jugar.

Otro programa es Denuncia Seguro, que es para evitar posibles filtraciones de los nombres.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si el día de Elecciones Primarias del 30 de Junio va a ver locomoción para las personas que vengan a votar.

Sr. Alcalde: Responde que no ha escuchado de locomoción, se está trabajando hace un mes con el Servicio Electoral, los locales de votación va ser uno en la Escuela de Fresia y el otro en Tegualda, la coordinación de los cómputos se hace en forma directa al Servicio Electoral, con ellos se firmo un convenio, que contempla las Elecciones Primarias, Primera y Segunda vuelta.

Respecto a la locomoción me comprometo a hacer las consultas y llamarles para dar una respuesta.

Sr. Carlos Oyarzo: Informa de reunión con comunidad Indígena de Pichi Maule pidieron que hicieran saber que el 22 de Junio, quieren hacer su Wetripantru, lo tenían en la duda por la comunal, que lo postularon al 2%.

Sr. Alcalde: Responde que hizo las consultas en la mañana en el I.N.D y no hay recursos para esos proyectos. Habría que ver si pueden esperar hasta el 24 o se organizan para después.

Sr. Carlos Cárdenas: Informa que la máquina está dejando el camino no en muy buenas condiciones, solicitan ripio para arreglarlo y solicitan garita. También informan que el recorrido escolar de Tegualda a Pichi Maule está saliendo a las 18:00 horas, y los niños salen a las 16:00, y los niños se van en el bus de recorrido, porque el conductor a veces no los quería llevar y les decía que igual debían tener cuidado porque si se van en bus no se justifica el recorrido, desconoce si eso es legal.

Sr. Alcalde: La solicitud de la garita la tengo y en cuanto al recorrido eso no tiene nada que ver.

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea malestar de la comunidad porque empresa de buses no cumple con horario de recorrido y no quiere llevar a los estudiantes y también les cobran.

Manifiesta malestar de profesores docentes del Liceo que este mes el DAEM y no le pagaron todas sus horas y el reconocimiento de título. Se hizo la consulta al DAEM y les dijeron que se les olvido y se le pagaría hasta el próximo mes.

Sr. Alcalde: Averigüé y la respuesta que se dio es que se cancela según la clase que da el profesor.

Sr. Luciano Belmar: Expresa que al respecto es una situación que converso con algunos colegas y van a apelar a Contraloría Regional. Plantea caso de profesora a la que le cancelaron horas de más y la están haciendo trabajar en la Sala de Computación.

Sr. Alcalde: Igual le llegó ese comentario y le respondieron que estaban haciendo el reemplazo de las horas de don Juan Núñez.

Sr. Alcalde: Informa que el día Domingo se constituyó la Junta de Vecinos Cuatro Vientos, están bien motivados y quieren hacer muchas cosas.

Sr. Javier Oyarzo: Plantea situación para mejorar atención en Depto. Social.

Sr. Alcalde: Se está trabajando en eso y se espera mejorar más.

Sr. Javier Oyarzo: Plantea problema de basura que se dan los fines de semana en Fresia.

Sr. Alcalde: Se está trabajando en esto con un grupo de personas para limpiar las calles y sale un camión. Se reitera petición de basureros en Cau Cau, la idea es no volver a instalarlos, son los propios vecinos lo que no contribuyen al aseo del sector.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita solución a falta de demarcación de Zona de Escuela, en Escuela Básica y Liceo, igual lo pidió a Tránsito.

Se refiere a pavimentación de Población Arturo Prat que era una necesidad para los vecinos del sector.

Pregunta por techo retirado en Plaza para ubicarlos en Kinder de la Escuela Básica.

Sr. Alcalde: Eso hay que coordinarlo con D.O.M., porque hay que ver medidas, la estructura y diseño.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que curso de Turismo para los vendedores, fue muy bien recibido por la comunidad.

Sr. Alcalde: Fue una actividad que tuvo muy buena aceptación lo importante que se está trabajando con la comunidad.

Sr. Javier Oyarzo: Se insiste con petición de reunión con Unidad FAGEM, porque no habido acogida. Solicita apurar Concurso Director Escuela Básica.

Sr. Miguel Cárdenas: La Junta de Vecinos Esperanza solicita que se les valla a encuestar para postular a subsidio de agua.

Sr. Alcalde: Se conversó de eso con la Sra. Hilda y necesita los certificados de número de las viviendas de la Dirección de Obras para la codificación.

Sr. Miguel Cárdenas: Informa de cortes en camino Los Cañones y solicita gestionar ayuda para ellos.

Sr. Alcalde: Ya se recibió petición por escrito y se está tramitando.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita hacer una reunión en ese sector para solucionar sus problemas y hacer un proyecto.

Sr. Alcalde: Vialidad estuvo acá y se solicitó por escrito además el Inspector Sr. Alejandrino Garrido, a cargo anda supervisando a la Empresa de la Conservación Global.

Sr. Miguel Cárdenas: Plantea necesidad de Directora del Liceo por techo de Plaza.

Solicita se gestione con Empresa que está trabajando en Liceo por sus trabajos.

Sr. Alcalde: Da a conocer que los trabajadores que tenían trabajando en la escuela Básica y Liceo están para terminar obra de Casa de Adulto Mayor. Hay una pésima impresión de ellos porque no cumplen como debieran.

Sr. Miguel Cárdenas: Da a conocer reunión con Carabineros, Juez de Policía Local y Locatarios de Restaurant, por la gran cantidad de partes que tienen y muchas veces no saben a qué se debe.

Sr. Alcalde: Da a conocer recepción de Informe de Encargada de Rentas, sobre esa materia con listado de infracciones, en algunos casos se podría estudiar la situación y caducarse la patente, pero prefiero optar por conversar con la gente, porque las denuncias son porque venden licor y la gente no ingiere comida, el restaurant es para eso.

Sr. Miguel Cárdenas: Se llegó a un consenso con los contribuyentes y se tiene que cumplir la Ley.

Sr. Alcalde: Da a conocer situación ocurrida con patente Restaurante Sr. Alexis, y la gente salía borracha y hasta balazos hubieron.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita reparación de camino Pichi Maule donde familia Gaez.

Sr. Alcalde: Próximamente se va arreglar a lo que termine los trabajos en Río Blanco.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que se coloque barreras en entrada de la discoteque, porque esta peligroso.

Plantea que recibió carta de joven Almonacid y solicita si se le puede ayudar en forma extraordinaria, más mientras sale el resultado de la Beca Deportiva.

Sr. Alcalde: Informa que él se acercó a conversar y solicitaba que se le comprarán los pasajes a Brasil. Hay un problema con la Federación de Ciclistas, él está en la que no está reconocida. Se le puede apoyar, pero no se puede financiar una Federación.

Sr. Luciano Belmar: Solicita horario de talleres y de las escuelas en que se realizan. Informa que en Actividades de Atletismo Fresia consiguió tres medallas de primer lugar, lo cual no es menor, destaca el trabajo de Marcos Alvarado, que es Técnico Deportivo.

Solicita que en próximo Concejo se formarán las comisiones para trabajar y pide solución a problemas de goteras en Gimnasio, porque aún hay garantías.

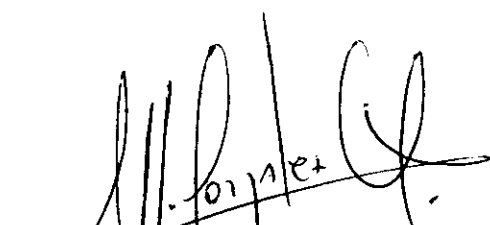
Sr. Nolasco Roa: Solicita que se lleve ripio a fuera de la Escuela San Andrés de Tegalda.

Solicitan una limpieza de calles en Población Volcanes de Tegalda.

En cuanto al tema de Plaza Hogar se va hacer una reunión con Carabineros para dar a conocer el tema e ir recuperando espacios.

Sr. Alcalde: Entrega Actas que quedaron pendientes en el mes de Diciembre y quedaron en su calidad de Secretario Municipal; Acta Ordinarias 714, 715, 716 y 717, y acta extraordinaria 187.

Se da término a la reunión siendo las 13:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/cnd



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE